

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **106**

Fecha Estado: 30-08-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220190001200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GERMAN ANDRES ARISTIZABAL HERNANDEZ	GERMAN ANDRES ARISTIZABAL HERNANDEZ	Auto requiere Agosto 28/2023 requiere al demandante para que en treinta (30) días asuma carga procesal Art. 317 CGP, requiere al liquidador, aclara auto del 15-05-2023, requiere constancias de requerimientos al secuestre.	29/08/2023		
05001310301220190029100	Divisorios	SANDRA VIEIRA SOTO	CARLOS ARTURO CHAMORRO ECHEVERRI	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 28/2023 Incorpora despacho comisorio diligenciado, incorpora sin pronunciamiento solicitud de suspensión de diligencia, ordnea continuar trámite subsiguiente.	29/08/2023		
05001310301220220041400	Ejecutivo Singular	GOYU SAS	JOV INVESTMENTS SAS	Auto requiere Agosto 28/2023 incorpora constancia de notificación, no tiene en cuenta, requiere a la parte actora para que en treinta (30) días asuma carga procesal, so pene de terminar actuación por desistimiento tácito.	29/08/2023		
05001310301220220042800	Ejecutivo Singular	BERTOLINI COLOMBIA SAS	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL SAS	Auto aprueba liquidación Agosto 28/2023 de costas elaborada por la secretaria del Juzgado.	29/08/2023		
05001310301220220042800	Ejecutivo Singular	BERTOLINI COLOMBIA SAS	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 28/2023 Ordena a las partes presentar la liquidación del crédito, condena en costas a la parte demandada, ordena remitir a ejecución.	29/08/2023		
05001310301220230020300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE JULIAN ARANGO MEDINA	Auto aprueba liquidación Agosto 28/2023 de costas elaborada por la Secretaria del Juzgado.	29/08/2023		
05001310301220230020300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE JULIAN ARANGO MEDINA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 28/2023 Ordena a las partes presentar la liquidación del crédito, concede en costas a la demandada, ordena remitir a Ejecución.	29/08/2023		
05001310301220230021800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FABIO ALBERTO PULGARIN RESTREPO	OLGA LUCIA ALVAREZ CASTRILLON	Auto ordena oficiar Agosto 28/2023 ordena oficiar nuevamente a la Oficina de Registro.	29/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220230029000	Ejecutivo Singular	BIBIANA LUCIA HERRERA CORREA	NEOVID S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 28/2023 Ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería, ordena remitir link.	29/08/2023		
05001310301220230029500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FELIPE NAVARRO Y CIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 28/2023 Ordena notificar, reconoce personería, ordena oficiar, ordena remitir link.	29/08/2023		
05001310301220230031500	Ejecutivo con Título Hipotecario	AMADO CARDONA GONZALEZ	BEATRIZ ELENA MUÑOZ PULGARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 28/2023 Ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería, ordena remitir link.	29/08/2023		
05001310301220230032300	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	AREA INGENIEROS CONSULTORES SAS	Auto inadmite demanda Agosto 28/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	29/08/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-08-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS  
SECRETARIO (A)**